

## DESGRAVAMEN HIPOTECARIO

### 1) INFORMACIÓN SOBRE COMPAÑÍA ASEGURADORA

Nombre Compañía Aseguradora	Compañía de Seguros de Vida Cardif S.A.
Clasificación de Riesgo a Septiembre 2005	Feller – Rate A
	ICR – Rate A+
Relación Compañía Banco	No relacionada

### 2) CONDICIONES DE LA PÓLIZA

Código de Depósito	POL 2 88 013
Riesgos Cubiertos	Fallecimiento
Materia Asegurada	Saldo Insoluto del Crédito
Requisitos de Asegurabilidad	Edad máxima de ingreso 75 años + 364 días
	Edad máxima de permanencia 79 años + 364 días
Exclusiones	Por participación del asegurado en guerra internacional, sea que Chile tenga o no intervención en ella; en guerra civil, dentro o fuera de Chile; o en motín o conmoción contra el orden público dentro o fuera del país, siempre que el asegurado tenga participación activa en dicho motín o conmoción.
Deducibles	No aplica
Fecha de vigencia inicial	01/01/2005
Fecha vencimiento vigencia	31/03/2006
Condiciones por renovación	Por determinar
Monto de la prima	0,287 %o (por mil mensual) sobre el saldo insoluto del crédito hipotecario otorgado.
Monto Asegurado	En caso de fallecimiento del asegurado, la Compañía pagará al Contratante de la póliza (Banco Boston) el valor adeudado del crédito, al último día del mes inmediatamente anterior a la fecha de fallecimiento del asegurado. Para estos casos se cubrirán tres dividendos o cuotas impagas, más intereses corrientes.

#### Notas:

- 1) En aquellos créditos en que existe participación de más de una persona (avales, codeudores) estos podrán contratar la cobertura en la proporción definida por el contratante.
- 2) El capital máximo acumulado por asegurado en la compañía aseguradora no debe superar las UF 27.000.

- 3) Los siniestros que sean consecuencia de enfermedades preexistentes serán cubiertos sólo si el capital asegurado es menor o igual a UF 1.000, para capitales asegurados superiores, éstos no tendrán cobertura

**ANTECEDENTES PARA EVALUACIÓN DEL RIESGO:**

El asegurado debe completar una Declaración Personal de Salud y realizarse exámenes de acuerdo a la siguiente Tabla de Requisitos de Asegurabilidad.

<b>Capital Asegurado (UF)</b>	<b>Hasta 65 años</b>	<b>De 66 a 74 años y 364 días</b>
Hasta UF 1.000	Sin requisitos	Sin requisitos
Sobre UF 1.001 y hasta UF 5.000	DPS	DPS
Sobre UF 5.001 y Hasta UF 10.000	DPS	DPS CEM ECG en reposo Test HIV Perfil bioquímico Orina completa
Sobre UF 10.001 y hasta UF 20.000	DPS CEM ECG en reposo Test HIV Perfil bioquímico Orina completa	DPS CEM ECG en reposo Test HIV Perfil bioquímico Orina completa
Sobre UF 20.000	D	D

DPS : Declaración Personal de Salud de la Compañía.

CEM : Cuestionario Examen Médico.

D : DPS + CEM + Examen de orina (examen de proteínas y glucosuria efectuada en laboratorio) + Hemograma con plaquetas y velocidad de sedimentación + glucosa + colesterol total y HDL + triglicéridos + urea + ácido urico + creatinina + dosificación de la GAMA GT y de las transaminasas (SGOT y SGPT), Serología hepatitis B (Ang HBs), Serología hepatitis C + Test HIV + Informe cardiovascular: antecedentes declarados, examen clínico del corazón (interrogatorio, auscultación, presión arterial, ritmo), un examen electrocardiográfico (datos e interpretación), conclusión (eventuales tratamientos o exploraciones complementarias proyectadas) + P.S.A. (Antígeno Prostático Específico) para solicitantes de sexo masculino a partir de los 55 años.

Se solicita el informe moral y financiero a partir de 20.000 UF, independientemente de la edad del solicitante del seguro.

Notas:

1-. Como resultado de la evaluación de los antecedentes presentados, Cardif podrá aplicar sobreprima individual o rechazar la cobertura para algún asegurable.

2-. En el caso que el deudor tenga uno o más créditos vigentes, se deberán aplicar las exigencias médicas correspondientes a la suma de los saldos insolutos de los créditos vigentes y el monto inicial del crédito solicitado.

#### **4) INTERMEDIARIO**

Nombre Corredora de Seguros	Bank Boston Corredora de Seguros Ltda.
Relación Corredora – Compañía - Banco	Corredora es filial del Banco. No hay relación entre Cardif y Corredora.

#### **5) COMISIONES**

Intermediación	10% IVA incluido
----------------	------------------